# ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y SERVICIOS DE CARGA PESADA MICKCRISS S.A.

En la ciudad de Sangolquí, Cabecera cantonal de Rumiñahui, a los 05 días del mes de enero del dos mil quince; a las doce horas, en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía TRANSPORTE Y SERVICIOS DE CARGA PESADA MICKCRISS S.A., en esta ciudad de Sangolquí, resultando que concurren los siguientes accionistas: ANGEL HOMERO PACHECO BERMEO, con un capital pagado de ochocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$ 850.00), KARLA MARGOTH GUAMAN MOROMENACHO, con un capital pagado de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$ 100.00); y, JAIRO DAVID TERREROS VELASQUE, con un capital pagado de cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$ 50.00).

Todos los cuales representan un capital pagado de MIL dólares de los Estados Unidos de Norte América, (\$1.000.00), correspondiente al 100% del capital total de la compañía.

Los señores accionistas nombran a la señora Liliana Guarnan Moromenacho, Secretario Ad-hoc, quien procede a la lectura del único punto del orden del día, que es el siguiente:

#### 1. Informe final de Labores año 2014

#### 1.1 DESARROLLO:

Es de conocimiento de los accionistas que al finalizar el año 2014, la empresa NO ha iniciado actividades, debido a que aún no cuenta con los permisos necesarios por parte de la Agencia Nacional de Tránsito, así como la inversión necesaria para la compra de camiones.

Por lo expuesto se pone a consideración de los accionistas cerrar el año fiscal 2014 ratificando que la empresa no ha podido iniciar actividades y los Balances han sido emitidos de conformidad con lo antes indicado, sin embargo cabe recalcar que la empresa cuenta únicamente con el capital de constitución mismo que se encuentra registrado y depositado en el Banco del Pichincha US\$ 1.000 (un mil con 00/100 dólares).

### 1.2 APROBACIÓN:

Punto que es aprobado por unanimidad por la Junta Universal de Accionistas
No habiendo otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las trece horas quince minutos, por lo que firman al pie de la presente..

## COMPAÑÍA TRANSPORTE Y SERVICIOS DE CARGA PESADA MICKCRISS S.A.

NOMBRE

FIRMA

ANGEL HOMERO PACHECO BERMEO ACCIONISTA – CI. 0918356973

KARLA MARGOTH GUAMAN MOROMENACHO ACCIONISTA - CI. 1714720818

JAIRO DAVID TERREROS VELASQUE ACCIONISTA. CI. 1205997826

LILIANA ALEXANDRA GUAMAN MOROMENACHO SECRETARIA AD - HOC CI. 1715622625 Korla Cuman